



Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N° ²¹⁵-2004-ALC/MSI

San Isidro, 03 SET. 2004

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO:

Visto, el Memorando N° 343-2004-11.2-UTES/MSI de fecha 31AGO2004 mediante el cual don Percy Carlos Falla Hoyos, Jefe de la Unidad de Tesorería manifiesta que hará uso de su descanso físico vacacional del 06 hasta el 30 de Setiembre del 2004.

CONSIDERANDO:

Que, por razones del servicio es necesario dictar el acto administrativo encargando las funciones de la Unidad de Tesorería de la Oficina de Finanzas a la señora Maritza Lourdes Osorio Salazar;

Que, de conformidad con el Artículo 82° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276; y,

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 20° Numeral 6) de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR, a partir del 06 hasta el 30 de Setiembre del 2004 las funciones de Jefe de la Unidad de Tesorería a doña **MARITZA LOURDES OSORIO SALAZAR**.

Artículo 2°.- La Oficina de Recursos Humanos se encargará del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

**JORGE SALMON JORDAN
ALCALDE**

DISTRIBUCION:
c.c.: ALC
ORG.MSI
INT.

